Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

CONTRATO Nº 26/2015

Entre la Facultad Politècnica, domiciliada en Campus de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Ms Abel Bernal Castillo, con Cédula de Identidad N° 457.007, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la empresa OFFICE COMPU S.A., domiciliada en 22 de Setiembre 585 esq. Azara 2º Piso, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el/la Señor/a Jose Angel Galli Elizeche, con C.I. 798.420, Representante Legal de OFFICE COMPU S.Adenominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE DE "**Adquisición de Tintas, Cintas, Toners para impresoras y fotocopiadoras**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. OBJETO.
"Adquisición de Tintas, Cintas, Toners para impresoras y fotocopiadoras"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2015	2	2	12	0	340	30	1	0	140.779.700.-

1.- Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº 289.423

2.- El presente Contrato es de carácter Plurianual, para el Ejercicio Fiscal 2015 el monto es de G. 140.779.700.- y al Ejercicio Fiscal 2016 el monto es de G. 48.624.800.-, de acuerdo al Presupuesto aprobado para la Facultad Politécnica, conforme al Plan Financiero Institucional y sujeto a la aprobación de las Partidas Presupuestarias correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/15, convocado por la Facultad Politécnica, según Resolución N° 298/15. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 627/2015

5. *PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES. Anexo I*

Lotes Adjudicados	Monto Mínimo (Cant. mín. x Precio Unitario)	Monto Máximo (Cant. Máx. x Precio Unitario)
3, 4, 5, 6, 7 y 10	126.037.100	189.404.500

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD POLITÉCNICA 1979 Sub-Unidad de Contrataciones

OFFICE COMPU S.A. JOSE ANGEL GALLI ELIZECHE APODERADO

6. *VIGENCIA DEL CONTRATO*

6.1. El plazo de vigencia de este Contrato será de: **12 meses** a partir de la suscripción del mismo.

7.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.

Los bienes deben ser proveídos dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, (3 días hábiles una vez recibida la orden de compra) en las instalaciones de la ***Facultad Politécnica UNA, Área de Almacén.***

Horario de atención: ***Lunes, Miércoles y Viernes de 8:00 a 17:30 hs.***
Martes y Jueves de 12:30 a 17:30 hs.

8.- ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: ***Área de Adquisiciones, dependiente de la Unidad Operativa de Contrataciones.***

9.- CONDICIONES DE PAGOS

Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes:

Forma de pago: Crédito, dentro de los 30 días hábiles una vez realizada la obligación de la Factura, estará sujeto a la disponibilidad del Plan Financiero Institucional, una vez que se cumplan los siguientes requisitos:

1. Emisión del Código de Contratación por parte de la DNCP.
2. Emisión de la Orden de Compra y/o Servicio.
3. Recepción definitiva de bienes en el plazo previsto en el plan de entrega.
4. La moneda de pago será en todos los casos y sin excepción alguna en guaraníes, a los efectos de este contrato en aplicación del Art. 41 de la Ley Nº 3439/2007 "Que modifica la Ley 2051/03 De Contrataciones Publicas
5. De cada pago la Contratante realizará una retención del 0.4 % (cero coma cuatro por ciento) en concepto de Contribución sobre contratos suscriptos según Art.41 de la Ley 3439/07 que modifica el Art. de la Ley 2051/03.
6. Deberá acompañar el cumplimiento a las leyes laborales, previsionales, tributarias o ambientales.

10.- REAJUSTES DE PRECIOS

El precio del contrato estará sujeto a reajustes.
La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes:
El precio total del contrato estará sujeto a reajustes, cuyo precio estará redeterminado por la siguiente fórmula.

PR= PB X FR

Donde.
PR= Precio redeterminado del contrato
PB= Precio básico del contrato
FR= Factor de redeterminación

La metodología de ajuste será aplicado solo a solicitud del contratista y cuando la variación del factor de redeterminación (FR) sea de un incremento igual o mayor al 10% (diez por ciento) en relación al precio Básico (PB)

Asimismo, para determinación del factor de redeterminación, será aplicada la siguiente ecuación:

FR= [(0.60 x TC1 / TC0) + (0.40 x IPC1/IPC0)]

Donde:
FR= Factor de redeterminación
TC1= Tipo de cambio promedio de los treinta días previos a la solicitud de ajuste. Se utilizará la cotización de referencia publicada por el Banco Central del Paraguay.
TC0= Tipo de cambio del día de suscripción del contrato. Se utilizará la cotización de referencia publicada por el Banco Central del Paraguay.
IPC1= Índice del precio al consumidor acumulado del mes anterior a la solicitud del reajuste.
IPC0= Índice del precio al consumidor correspondiente al mes de la firma del contrato.

***11.* FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al ___10__% del monto total del contrato.- No se otorgaran anticipos.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD POLITÉCNICA 1979 Sub-Unidad de Contrataciones

OFFICE COMPU S.A. JOSE ANGEL GALLI ELIZECHE APODERADO

12. MULTAS.
El valor de las multas será: 1 % por cada día de atraso en la entrega de los servicios hasta alcanzar el monto total de la garantía de cumplimiento de contrato. En caso de que el valor de las multas supere la garantía se rescindirá administrativamente el contrato.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato..

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, a los 27 dias del mes de julio de 2015.

Firmado por _____ (en nombre del Contratante)
Ms Abel Bernal Castillo
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION ★ FACULTAD POLITECNICA ★ Sub-Unidad de Contrataciones 1979

Firmado por _____ (en nombre del Contratista)
Jose Angel Galli Elizeche

OFFICE COMPU S.A.
JOSE ANGEL GALLI ELIZECHE
APODERADO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITECNICA
ANEXO I

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Caracteristicas	Presentación	Cantidad Min.	Cantidad Máx.	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Marca	Procedencia	Precio Total minimo (IVA incluido)	Precio Total maximo (IVA incluido)
	ADQUISICION DE TINTAS, CINTAS Y TONERS										
	Lote 5										
1	Tinta Lexmark - Color	unid	33	Cartuchos	10	15	**203.700**	Lexmark	China	2.037.000	3.055.500
2	Tinta Lexmark - Negro	unid	32	Cartuchos	15	20	**203.700**	Lexmark	China	3.055.500	4.074.000
3	Tinta Lexmark PRO 715	unid	150 yellow	Cartuchos	5	8	**239.700**	Lexmark	China	1.198.500	1.917.600
4	Tinta Lexmark PRO 715	unid	150 Magenta	Cartuchos	5	8	**239.700**	Lexmark	China	1.198.500	1.917.600
5	Tinta Lexmark PRO 715	unid	150 Cyan	Cartuchos	5	8	**239.700**	Lexmark	China	1.198.500	1.917.600
6	Tinta Lexmark PRO 715	unid	150 Black	Cartuchos	5	8	**149.800**	Lexmark	China	749.000	1.198.400
	Total Lote 5										
	Lote 6										
1	Toner Hp Laserjet 1200	unid	15A	Cartuchos	2	4	**515.300**	HP	Malasia	1.030.600	2.061.200
2	Toner HP Laserjet 1300 - Impresora	unid	13A	Cartuchos	2	4	**593.200**	HP	Malasia	1.186.400	2.372.800
3	Toner Hp Laserjet 2420	unid	11A	Cartuchos	10	16	**916.800**	HP	Malasia	9.168.000	14.668.800
4	Toner Hp Laserjet 1020	unid	12A	Cartuchos	3	6	**425.400**	HP	Malasia	1.276.200	2.552.400
5	Toner Hp Laserjet P3015/CE 255	unid	55A	Cartuchos	8	14	**880.800**	HP	Malasia	7.046.400	12.331.200
6	Toner HP LASER JET CP I025 / 3010	unid	CE310A	Cartuchos	3	6	**297.800**	HP	Malasia	893.400	1.786.800
7	Toner HP LaserJet 700m 712	unid	CF 214A	Cartuchos	5	10	**1.234.300**	HP	Malasia	6.171.500	12.343.000
8	Toner HP Q7553X - LaserJet P2015 - Negro	unid	53A	Cartuchos	23	32	**1.009.800**	HP	Malasia	23.225.400	32.313.600
	Total Lote 6										
	Lote 7										
1	Toner HP Plotter color Láserjet PRO 400 /3525 / 3530	unid	CE252A	Cartuchos	6	8	1.468.000	HP	Malasia	8.808.000	11.744.000
2	Toner HP Plotter color Láserjet PRO 400 /3525 / 3530	unid	CE251A	Cartuchos	6	8	1.468.000	HP	Malasia	8.808.000	11.744.000
3	Toner HP Plotter color Láserjet PRO 400 /3525 / 3530	unid	CE253A	Cartuchos	6	8	1.468.000	HP	Malasia	8.808.000	11.744.000
4	Toner HP Plotter color Láserjet PRO 400 /3525 / 3530	unid	CE250A	Cartuchos	6	8	820.900	HP	Malasia	4.925.400	6.567.200
Total Lote 7											
	Lote 10										
1	Toner Lexmark Laser E340 - Negro	unid	E340	Cartuchos	3	6	**778.900**	Lexmark	China	2.336.700	4.673.400
2	Toner Lexmark MS 310	unid	504	Cartuchos	8	12	**957.900**	Lexmark	China	7.663.200	11.494.800
	Total Lote 10										
	TOTAL DE LOS LOTES 3, 4, 5, 6, 7 y 10									**126.037.100**	**189.404.500**

OFFICE COMPU S.A.
JOSE ANGEL GALLI ELIZECHE
APODERADO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD POLITECNICA
Sub-Unidad de Contrataciones
1979

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITECNICA
ANEXO I

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Caracteristicas	Presentación	Cantidad Min.	Cantidad Máx.	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Marca	Procedencia	Precio Total minimo (IVA incluido)	Precio Total maximo (IVA incluido)
ADQUISICION DE TINTAS, CINTAS Y TONERS											
Lote 3											
1	Tinta HP 2460/3920 Color	unid	22	Cartuchos	33	42	**119.800**	HP	Malasia	3.953.400	5.031.600
2	Tinta HP 2460/3920 Negro	unid	21	Cartuchos	33	40	**90.500**	HP	Malasia	2.986.500	3.620.000
3	Tinta HP 3550 - 8727 Color	unid	28	Cartuchos	7	10	**154.900**	HP	Malasia	1.084.300	1.549.000
4	Tinta HP 3550 - 8727 Negro	unid	27	Cartuchos	12	16	**126.000**	HP	Malasia	1.512.000	2.016.000
5	Tinta HP 2050 - Negro	unid	122	Cartuchos	10	14	**59.300**	HP	Malasia	593.000	830.200
6	Tinta HP 2050 - Color	unid	122	Cartuchos	5	8	**71.900**	HP	Malasia	359.500	575.200
7	Tinta HP 5650 - Color	unid	57	Cartuchos	2	4	**233.100**	HP	Malasia	466.200	932.400
8	Tinta Hp 5650 - Negro	unid	56	Cartuchos	2	4	**151.000**	HP	Malasia	302.000	604.000
9	Tinta HP 840 - Color	unid	17	Cartuchos	15	20	**228.000**	HP	Malasia	3.420.000	4.560.000
10	Tinta HP 840 - Negro	unid	15	Cartuchos	30	50	**208.000**	HP	Malasia	6.240.000	10.400.000
Total Lote 3											
Lote 4											
1	Tinta HP D2660 / 2460 / 1660 / 1600 / F 4080	unid	60	Cartuchos	10	15	95.400	HP	Malasia	954.000	1.431.000
2	Tinta HP D2660 / 2460 / 1660 / 1600 / F 4080	unid	60	Cartuchos	10	15	115.200	HP	Malasia	1.152.000	1.728.000
3	Tinta HP 4000 - Negro	unid	975	Cartuchos	10	17	81.200	HP	Malasia	812.000	1.380.400
4	Tinta HP 4000 - Color	unid	975	Cartuchos	5	8	81.200	HP	Malasia	406.000	649.600
5	Tinta HP deskjet 5525 - Black	unid	670B	Cartuchos	5	8	50.600	HP	Malasia	253.000	404.800
6	Tinta HP deskjet 5525 - Yellow	unid	670Y	Cartuchos	5	8	50.600	HP	Malasia	253.000	404.800
7	Tinta HP deskjet 5525 - Cyan	unid	670C	Cartuchos	5	8	50.600	HP	Malasia	253.000	404.800
8	Tinta HP deskjet 5525 - Magenta	unid	670M	Cartuchos	5	8	50.600	HP	Malasia	253.000	404.800
Total Lote 4											

OFFICE COMPU S.A.
JOSE ANGEL CALLI ELIZECHE
APODERADO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD POLITECNICA
Sub-Unidad de Contrataciones
1979